

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 206

15 de abril de 2025

Página 10661

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0994] [11L/5100-0995] [11L/5100-0996] [11L/5100-0997] [11L/5100-0998] [11L/5100-0999] [11L/5100-1000] [11L/5100-1001] [11L/5100-1002] [11L/5100-1003] [11L/5100-1004] [11L/5100-1005] [11L/5100-1006] [11L/5100-1007]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de abril de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1006]

RAZÓN POR LA QUE SE RENUNCIA A LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRADO DE FP EN VIÉRNOLES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO DE MODELO PRODUCTIVO LIGADO AL SECTOR DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES QUE TIENE A TORRELAVEGA Y SU COMARCA COMO CENTRO NEURÁLGICO DE UN SECTOR ECONÓMICO PUYANTE, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Teresa Noceda Llano, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

En junio de 2023 la anterior administración educativa adjudicó la redacción del proyecto básico y la primera fase de ejecución a la empresa Alejandro Álvarez Saiz del Centro Integrado de Formación de Energías Renovables en Torrelavega con un presupuesto de 107.690 euros y un plazo de ejecución de seis meses. La actual Administración educativa ha iniciado procedimiento de desistimiento del contrato renunciando a la ejecución de este Centro Integrado de FP en la comarca del Besaya.

Por todo ello, se pregunta

¿Por qué razón el Gobierno renuncia a la construcción de este Centro de FP en la localidad de Viérnoles proyectado en la pasada legislatura en un contexto de cambio de modelo productivo ligado al sector industrial de las energías renovables que tiene a Torrelavega y su comarca como centro neurálgico de un sector económico pujante?

En Santander, a 9 de abril de 2025.

Fdo.: Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."